

Salinas, 10 de Agosto de 2010



Señora
ESTRELLA ALEXANDRA MONCERRATE CEDEÑO
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **HERMAPEZ S.A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **HERMAPEZ S.A.**, se constituyó el 02 de Julio de 2010, mediante escritura pública autorizada por el Notario Publico Triguésimo del Cantón Guayaquil Doctor Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas el 27 de Julio de 2010, Tomo 2 de fojas 515 a 527, Número de inscripción 95 del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas y anotada bajo el número 2010-1335 del Repertorio

Aterramente,

WILLIAM ROSALINO QUIMI POSADA
Secretario AD-HOC de la Junta

RAZON: Acepto el nombramiento
Salinas, 10 de Agosto de 2010

ESTRELLA ALEXANDRA MONCERRATE CEDEÑO
GERENTE GENERAL
C. C. # 1203957418
Nacionalidad Ecuatoriana

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

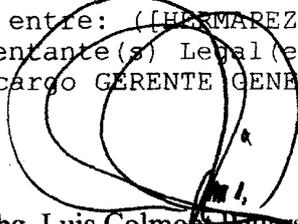
Av.12 entre calles 38 y 40, San Lorenzo 2773347

Número de Repertorio: 2010- 1627

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Septiembre de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 607 a 611 con el número de inscripción 110 celebrado entre: ([HERMAEZ S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MONCERRATE CEDENO ESTRELLA ALEXANDRA con el cargo GERENTE GENERAL]).




Abg. Luis Colmont Patterson
Registrador de la Propiedad.

18 OCT 2010

Es Conforme a su Original
La Certifico.

Dr. Piero Aycart Vincenzini
Notario THIGESIMO GUAYAS

